

Madrid, 29 de enero de 2021

## **CEHAT solicita una rebaja sustancial de los requisitos de acceso al Fondo de Apoyo a la Solvencia o nuevos instrumentos de ayuda a pymes hoteleras**

- **Los hoteleros consideran que se trata de un instrumento fundamental para reforzar la liquidez y lamentan que, con las condiciones actuales, tan sólo puedan solicitarlo una decena de empresas de entre los más de 16.000 establecimientos que conforman el sector alojativo.**
- **CEHAT exige también la ampliación del periodo de carencia de las hipotecas a la vista de la evolución de la pandemia.**

En el mes de julio, el Gobierno, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), aprobó un **Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas** con el objetivo de aportar soporte público temporal para reforzar la liquidez de las empresas no financieras afectadas por la pandemia que fueran consideradas estratégicas para el tejido productivo nacional o regional.

Dotado con 10.000 millones de euros, este instrumento marca unos **requisitos mínimos de acceso que los hoteleros califican de “muy elevados e inalcanzables para la mayoría de las empresas del sector alojativo”**. Entre esas condiciones, se contemplan una petición mínima de 25 millones de euros más un daño patrimonial en las empresas de 12'5 millones de euros. Tal y como está planteada esta medida, la patronal hotelera señala que **tan sólo una decena de empresas del sector pueden acceder a este instrumento** financiero, que no se contempla como un crédito en sí sino como **ayudas que contribuyen a reforzar la solvencia y el capital de las empresas**.

La patronal del alojamiento español, que representa a un **sector estratégico en su conjunto para España, tanto por su importancia y relevancia en el PIB (6%) como por la capitalización que tiene en el resto de la economía**, considera fundamental que se extrapolen las medidas del Gobierno al sector alojativo. Por ello, CEHAT solicita al Gobierno una **rebatida sustancial de las condiciones mínimas para poder optar al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas** o que, alternativamente, se cree un **nuevo instrumento que dote de solvencia a las pymes del sector hotelero** en un momento en el que las empresas lamentan que ya no tienen capacidad de solicitar más crédito.

*“El endeudamiento adquirido en 2020 está afectando a los datos de solvencia de las empresas alojativas. Inicialmente hubo una crisis de liquidez como consecuencia de la irrupción de la pandemia, y la adopción de medidas como los ICO y los ERTE fueron de*

*gran utilidad para dar solución a lo que se pensaba que iba a ser una crisis coyuntural. Sin embargo, hoy casi se cumple un año desde que comenzara esta situación y sabemos que todavía quedan meses duros hasta que estemos vacunados. Las empresas pueden entrar en crisis no ya de liquidez, sino de solvencia, por lo que el Gobierno tiene que apuntalar los mecanismos existentes o buscar nuevas fórmulas para mejorar las ratios de solvencia de las empresas y hacerlos prácticos y útiles para el grueso de empresas hoteleras de España”, subraya Jorge Marichal, presidente de CEHAT.*

Marichal recuerda también que existen **muchas empresas familiares y pequeñas cadenas hoteleras** que tienen derecho y capacidad para poder entrar en esos tipos de programas. “*No puede tratarse de una medida elitista, debe ser un programa democrático que responda a la realidad del sector* ya que, hoy por hoy, los requisitos implican que la gran mayoría de las empresas se queden fuera de este tipo de ayudas por el volumen de las operaciones”, apunta el presidente de CEHAT.

A la vista de la evolución de la pandemia, **CEHAT solicita también la ampliación del periodo de carencia de las hipotecas**. En este sentido, la Confederación subraya que los ICO fueron suscritos por las empresas entre abril y junio de 2020 y que, aunque se han hecho moratorias en este tiempo, las empresas aún tienen que asumir el pago de intereses.

#### **Sobre CEHAT.**

CEHAT es la Confederación que representa al sector del alojamiento turístico en España (hoteles, apartamentos turísticos, campings, resorts y balnearios). Representa a más de 16.000 establecimientos, suma un total de 1.800.000 plazas y da empleo de forma directa e indirecta a 500.000 personas trabajadoras. Agrupa a 51 asociaciones provinciales, regionales y sectoriales, y está presente en todas las Comunidades Autónomas de nuestro país.